

NOTA DE PRENSA SINDICATO MÉDICO DE GRANADA

LA JUSTICIA CONDENA AL SAS A RECTIFICAR.

El Sindicato Médico de Granada convocó en febrero del año pasado una huelga ante los recortes que la Consejería de Salud estaba llevando a cabo y que perjudicaban directamente la atención a los pacientes y a las condiciones laborales de los facultativos.

Como en tantas otras ocasiones, el despliegue por parte de la Administración Andaluza para abortar o minimizar los efectos de la misma no se hizo esperar recurriendo a todo tipo de artimañas para ello. Lo primero fue imponer unos servicios mínimos que meses después los tribunales calificaron como abusivos. En muchos casos, los centros sanitarios afectados por la huelga no conocían, como es preceptivo, los mínimos que se habían establecido para ellos, porque la Administración ni tan siquiera los había publicado en BOJA como la ley obliga. Otra de las medidas “reguladoras” fue la de identificar a los médicos que iban secundar la huelga el día anterior a la misma, medida absolutamente ilegal y que coarta el derecho de huelga, “incluso cuando el convocante es el Sindicato Médico”.

Sin embargo todas estas situaciones y alguna más, sabíamos que podía ocurrir dado el trato oficial que en la Andalucía de la paz social y las subvenciones se da según los convocantes de las huelgas.

Pero hubo una argucia que por su trascendencia en la credibilidad del Sindicato Médico nos obligó a irnos a los juzgados para reclamar una rectificación que no obtuvimos de otra manera: La publicación en la página web del SAS de que los mínimos habían sido pactados con el Sindicato y que puso en entredicho la información en sentido contrario que difundimos entre nuestro colectivo. **La reciente sentencia no deja lugar a dudas, califica de falsa la información que apareció en la página web del SAS y le obliga a rectificar en ese mismo medio.**

La huelga se convocó ante el inminente colapso que preveíamos sufriría nuestro Sistema Sanitario Público Andaluz. El tiempo nos ha dado la razón: Los recortes en la sanidad andaluza son los mayores de toda España, la inversión por persona es la más baja de todo el Estado, es la comunidad que más despidos ha realizado (7.000 del total de 12.000 en toda España), la única que hace contratos basura de forma sistemática y mientras, el SAS deriva a la privada pacientes para ocultar las vergüenzas de una listas de espera insostenibles y ocultas.

La primera marea blanca en toda España fue en Granada el 23 de octubre de 2012. Hubo replicas en otras comunidades como por ejemplo en Madrid. Pero ni Andalucía es Madrid, ni las convocatorias de huelga del Sindicato Médico en Andalucía son tratadas lo mismo que otras huelgas en nuestra comunidad.

Francisco Javier Cantalejo Santos.
SECRETARIO GENERAL DE SIMEG.